

“HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA.LTDA.”

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

"HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA.LTDA."

Al 31 de diciembre de 2.017

Contenido	Páginas Nº
❖ Informe de los Auditores Independientes	1-3
❖ Estado de Situación Financiera	4
❖ Estado de Resultados Integral	5
❖ Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios	6
❖ Estado de Flujo de Efectivo	7-8
❖ Notas a los Estados Financieros	9-30



EGASDAZA
& ASOCIADOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017

A LOS SEÑORES SOCIOS DE
"HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA.LTDA."

Informe sobre los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de "**HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA.LTDA.**", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de "**HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA.LTDA.**" al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF'S.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Dichas normas requieren que seamos independientes de "**HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA.LTDA.**" de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

ASESORES EMPRESARIALES

DIRECCIÓN: ISLA ISABELA N44-108 Y RÍO COCA
TELÉFONO: (02) 245-6825 / (02) 2272-294
CORREO ELECTRÓNICO: EGASDAZA@NETLIFE.EC
PAGINA WEB: WWW.EGASDAZA.COM
QUITO - ECUADOR

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

4. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con su funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa que hacerlo.

Los encargados de la Dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor

5. Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2017 están libres de incorrección material, fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

6. De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC - D GERCGC 10 - 00139 de abril 26 de 2010, el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado hasta el 31 de julio del 2018, previa la elaboración por "**HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA.LTDA.**" de los anexos requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoría Externa.

SC - RNAE N° 053
Abril, 24 de 2018
Quito - Ecuador



C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoria (Socio)
Registro N° 3511

"HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA."

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE 2017 - 2016

<u>CUENTAS</u>		<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFFECTIVO	(NOTA 3)	61.070,21	27.380,03
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	(NOTA 4)	205.816,06	252.859,68
ACTIVOS IMPUESTOS CORRIENTES	(NOTA 12)	26.357,66	14.447,69
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	190.729,44	218.738,47
INVENTARIOS	(NOTA 6)	435.540,33	403.273,02
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		919.513,70	916.698,89
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 7)	44.330,66	51.865,73
ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	(NOTA 8)	2.973,07	2.731,39
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		47.303,73	54.597,12
TOTAL ACTIVOS		966.817,43	971.296,01
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
OBLIGACIONES BANCARIAS	(NOTA 9)	5.316,91	53.164,42
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	(NOTA 10)	452.110,86	415.369,27
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 11)	205,19	745,94
PASIVO IMPUESTO CORRIENTE	(NOTA 12)	11.826,07	18.346,16
IESS POR PAGAR	(NOTA 13)	8.050,38	7.534,08
BENEFICIOS SOCIALES	(NOTA 14)	29.078,07	31.132,12
TOTAL PASIVO CORRIENTE		506.587,48	526.291,99
PASIVOS NO CORRIENTES			
PRÉSTAMOS SOCIOS	(NOTA 15)	1.563,19	12.973,19
PROVISIONES POR PAGAR	(NOTA 16)	169.283,56	150.540,68
PASIVOS DIFERIDOS	(NOTA 17)	73,38	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		170.920,13	163.513,87
TOTAL PASIVOS		677.507,61	689.805,86
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 18)	100.000,00	100.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 18)	20.000,00	20.000,00
RESUL. ACUM.EFEC.NIIF'S	(NOTA 18)	-68.856,00	-68.856,00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(NOTA 18)	2.493,48	2.374,93
RESULTADO ACUMULADOS	(NOTA 18)	227.971,22	263.611,15
RESULTADO DEL EJERCICIO	(NOTA 18)	7.701,12	-35.639,93
TOTAL PATRIMONIO		289.309,82	281.490,15
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		966.817,43	971.296,01



Ing. Willian B. Jiménez S.
Gerente General



Ing. Gustavo Tixi
Contador General

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA."

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2017 - 2016

		<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES	(NOTA 19)		
VENTAS		3.317.640,79	3.397.261,60
(-) DESTO Y DEVOL. EN VENTAS		<u>-178.800,66</u>	<u>-183.819,69</u>
(-) COSTO DE VENTAS	(NOTA 20)		
COSTO DE VENTAS		<u>-2.451.408,45</u>	<u>-2.542.667,03</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		687.431,68	670.774,88
(-) GASTOS OPERACIONALES	(NOTA 21)		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		-284.101,66	-412.488,46
GASTOS DE VENTA		-273.420,95	-148.106,09
OTROS GASTOS		<u>-107.914,09</u>	<u>-111.507,66</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		21.994,98	-1.327,33
(-) GASTOS NO OPERACIONALES	(NOTA 21)		
OTROS GASTOS		<u>-1.544,55</u>	<u>-9.017,65</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES	(NOTA 19)		
INGRESOS VARIOS		<u>554,19</u>	<u>76,69</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES 15% PART. TRABAJ. E IMPUESTO A LA RENTA		21.004,62	-10.268,29
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		-3.150,69	-
(-) IMPUESTO A LA RENTA		<u>-10.152,81</u>	<u>-25.371,64</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>7.701,12</u>	<u>-35.639,93</u>



Ing. Willian B. Jiménez S.
Gerente General



Ing. Gustavo Tixi
Contador General

"HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA.LTDA."

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2.017 - 2.016

FECHA	DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	OTROS RESULTADOS	RESULTADO ACUMULAD. NIIF S	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
	Saldo al 31 de diciembre de 2016	100.000,00	20.000,00	2.374,93	-68.856,00	263.611,15	-35.639,93	281.490,15
01-ene-17	Transf. Pérdida del Ejerc. 2016 a Resultado Ejercicios Anteriores					-35.639,93	35.639,93	-
15-jul-17	Transf. Cuentas por pagar Accionistas Pago Dividendos							-
31-dic-17	Provisión jubilación patronal y desahucio según estudio actuarial.					118,55		118,55
31-dic-17	Utilidad del Ejercicio 2017 antes del 15% Partic. Trabajo e Impto. Renta						21.004,62	21.004,62
	15% Participación Trabajadores						-3.150,69	-3.150,69
	Impuesto a la Renta						-10.152,81	-10.152,81
	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	100.000,00	20.000,00	2.374,93	-68.856,00	228.089,77	7.701,12	289.309,82

Ing. William B. Jiménez S.
Gerente General

Ing. Gustavo Tixi
Contador General

"HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA.LTDA."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS 2017-2016

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>2017</u>	
Efectivo Recibido por Recaudado de Clientes	3.172.369,80	
Efectivo Pagado a Proveedores	-2.422.278,23	
Efectivo Pagado por Gastos Operacionales	<u>-186.355,30</u>	
Efectivo Generado por Operación		563.736,27
Efectivo Pagado a Empleados	-443.710,76	
Efectivo Pagado Impuestos	-28.582,87	
Efectivo Cuentas por Cobrar	-9.901,34	
Efectivo Cuentas por Pagar	-540,75	
Efectivo Recibido Otros Ingresos	554,19	
Activo Diferido	-168,30	
Efectivo Pagado Otros Gastos	<u>-1.544,55</u>	<u>-483.894,38</u>
Flujo de Efectivo Generado en actividades de Operación		79.841,89
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Sibregiro Bancario	-49.316,04	
Efectivo Pagado Cuentas por Pagar Socios	1.695,80	
Obligaciones Bancarias	<u>1.468,53</u>	
Flujo de Efectivo Generado en activ. de Financiamiento		-46.151,71
AUMENTO /DISMINUCION EN EFECTIVO		33.690,18
Efectivo al Inicio del Año		27.380,03
Efectivo al Final del Año		<u><u>61.070,21</u></u>


 Ing. Willian B. Jiménez S.
 Gerente General


 Ing. Gustavo Tixi
 Contador General

"HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA.LTDA."

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVID. DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS 2017-2016**

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad Neta del Ejercicio 7.701,12

PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO

Depreciación 7.535,07
ORI 118,55

Efectivo Generado por Operación 15.354,74

CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES

Aumento / Disminución Clientes 47.043,62
Aumento / Disminución Cuentas por Cobrar -1.051,34
Aumento / Disminución Anticipo Proveedores 15.805,94
Aumento / Disminución Anticipo Empleados 148,63
Aumento / Disminución Activos Impuestos Corrientes -11.909,97
Aumento / Disminución Diferidos -168,30
Aumento / Disminución Inventarios -32.267,31
Aumento / Disminución Proveedores 36.741,59
Aumento / Disminución Cuentas por Pagar -540,75
Aumento / Disminución Obligaciones Patronales -2.054,05
Aumento / Disminución Provisiones por Pagar 18.742,88
Aumento / Disminución IESS por Pagar 516,30
Aumento / Disminución Impuestos por Pagar -6.520,09 64.487,15

Flujo de Efectivo Generado en las Activ. de Operación 79.841,89


Ing. Willian B. Jiménez S.
Gerente General


Ing. Gustavo Tixi
Contador General

"HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA.LTDA."

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía **"HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA."** fue constituida en la República del Ecuador, en la ciudad de Quito el 10 de agosto de 2.000 ANTE EL Dr. Fernando Polo Elmir Notario vigésimo Séptimo del cantón Quito y aprobada la constitución de la compañía mediante Resolución N° 00.Q.IJ.2497 del 8 de septiembre de 2.000. Su objeto social es a) comprar, venta y distribución a nivel nacional e internacional de artículos plásticos, polietileno, hierro enlozado, aluminio, acero inoxidable, cristal, así como de fundas en todo tamaño, vajilla desechable, artículos de bazar, juguetes, calzado deportivo, botas de caucho, ternos impermeables, vajillas; nacional en cerámica, e importadas en corona, vereco y arcopal, excelente surtido en cubertería, variedad de utensilios para equipar restaurantes, hoteles, compañías, discotecas y todo para el hogar, etc. También podrá actuar como agente o representante de personas naturales o jurídicas, a la conformación de asociaciones y consorcios, la compra venta de muebles e inmuebles, la compra de acciones y la participación como socia o accionistas en otras compañías y en general.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el 27 de noviembre de 2000 ante el Dr. Guillermo Gustavo García Banderas, Notario Vigésimo Tercero Interino del Cantón Quito. El 5 de febrero del 2001, se tomó nota al margen de la inscripción número 3014 del Registro Mercantil del 4 de octubre del 2000, a fs3543 vta, Tomo 131, correspondiente a la Constitución de la Compañía, lo referente a la Donación de trescientas Participaciones la Sra. María Esther Herminia Sánchez Moscoso a favor de Sr. Willian Byron Jiménez Sánchez; esta donación comprende también derecho como utilidades, reservas facultativas y legales, además de pasivos.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el 27 de noviembre de 2000 ante el Dr. Guillermo Gustavo García Banderas, Notario Vigésimo Tercero Interino del Cantón Quito. El 5 de febrero del 2001, se tomó nota al margen de la inscripción número 3014 del Registro Mercantil del 4 de octubre del 2000, a fs3543 vta, Tomo 131, correspondiente a la Constitución de la Compañía, lo referente a la Donación de trescientas Participaciones la Sra. María Esther Herminia Sánchez Moscoso a favor de Sra. Gladys Leticia Jiménez Sánchez; esta donación comprende también derecho como utilidades, reservas facultativas y legales, además de pasivos.

En la ciudad Quito el 23 de noviembre de 2000 ante el Notario Vigésimo Tercero Interno del cantón Quito y el 5 de febrero del 2001, se tomó nota al margen de la inscripción número 3014 del Registro Mercantil del 4 de octubre del 2000, a fs3543 vta, Tomo 131, correspondiente a la Constitución de la Compañía. El socio Eduardo Hernán Haro Mancheno realizó la cesión de una participación a favor de Srta. María Alexandra Jiménez Sánchez; misma comprende también derecho como utilidades, reservas facultativas y legales, además de pasivos.

En Quito el 16 de diciembre de 2.008 ante el Dr. Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del cantón Quito procede al aumento de capital y reforma integral del estatuto social. El aumento de capital es de \$28.619,34 que corresponde a la Utilidades no distribuidas, \$34.401,45 de la cuenta Reserva Legal; además la Socia Sra. Herminia Sánchez Moscoso da un aporte en especie del local N° 6 del Centro Comercial Santa Clara por un valor de \$ 34.979,21. Con dichos valores el nuevo capital asciende a cien mil dólares dividido en cien mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar. Queda archivado el Aumento de Capital y reforma integral de estatutos otorgada el 16 de diciembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 1827 en el repertorio N° 33288 del 21 de septiembre de 2009.

Tributariamente se identifica con el RUC #1791753356001

2. PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) BASES DE PRESENTACION

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación

Los estados financieros adjuntos de "**HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.**" comprenden los estados de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 con sus respectivas notas. La información de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y refleja los estados contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cual generalmente se basa en el valor razonable.

b) ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultado en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero. Los principales activos financieros con los que cuenta la Compañía son las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros.

Otros activos financieros. - Representados en el estado de situación financiera por las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados por pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una estimación para reducir su valor al de probable realización. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento. - Los instrumentos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantener hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. Los cambios en el importe de la cuenta de estimación se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando espiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

c) PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía.- Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado. - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar. - Las cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre- acordados.

Baja de un pasivo financiero. - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el origen y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales remplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

d) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

e) INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto de realización (VNR), el menor son valuados con el método del costo promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más los costos de importación. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para su venta.

f) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se reconoce como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, producción, prestación del servicio o para arrendar a terceros y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de las propiedad, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad e instalación, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará, como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación cuando aplique.

Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, maquinaria y equipos requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, maquinaria y equipo.

La propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de instalaciones, maquinaria y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período.

Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

g) DEPRECIACIÓN

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

Activos Depreciables	Años	Porcentaje de Depreciación
Inmuebles (excepto terrenos)	20	5% anual
Instalaciones, maquinarias y herramientas	10	10% anual
Vehículos	5	20% anual
Equipo de cómputo y software	3	33% anual
Muebles y Enseres y Equipos de oficina	10	10% anual

h) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen inicialmente por su costo. Posterior al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada del intangible.

La vida útil de los intangibles de adquisición separada se definirá en función a su expectativa de uso.

i) PARTES RELACIONADAS

Reglamento de la Ley de régimen Tributario Interno

Art. 4.- Partes relacionadas.- Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la Ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

1. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
2. Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.
3. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.
4. Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. Para la consideración de partes relacionadas bajo este numeral, la Administración Tributaria deberá notificar al sujeto pasivo, el cual, de ser el caso, podrá demostrar que no existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital.

Los contribuyentes que cumplan con los preceptos establecidos en esta norma estarán sujetos al régimen de precios de transferencia y deberán presentar los anexos, informes y demás documentación relativa a los precios de transferencia, en la forma establecida en este reglamento, sin necesidad de ser notificados por la Administración Tributaria.

Para establecer partes relacionadas cuando las transacciones realizadas entre éstas, no se ajusten al principio de plena competencia la Administración aplicará los métodos descritos en este reglamento.

j) MPUESTOS

Impuestos corrientes

- Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.
- El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada período por Autoridad Tributaria.
- La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Art.92.- Sustitúyase el segundo inciso del Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánica de la Producción, Comercio e Inversiones (R0351-5, 29-12-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Impuestos diferidos

Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

k) PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

l) BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios definidos

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por un profesional independiente (actuuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

m) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Un arrendamiento operativo es aquel en el cual no se transfieren todos los riesgos y ventajas derivados de la utilización del bien objeto del arrendamiento. El importe del arrendamiento se pacta por acuerdo entre las partes y se reconoce en el período del acuerdo.

n) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

o) COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son devengados, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el período que corresponden.

p) COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo, se componen de lo siguiente:

		<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Cajas		13.657,92	2.314,41
Bancos	a)	47.412,29	25.065,62
		<u>61.070,21</u>	<u>27.380,03</u>

a) Bancos Incluye:

<u>Banco</u>	<u>Cta.</u>	<u>Valor</u>
Guayaquil	21210501	903,07
Produbanco	2005142268	17.118,83
Pichincha	3025961404	12.379,99
Produbanco Ahorros	12005729071	17.010,40
		<u>47.412,29</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían restricciones de uso sobre el saldo en cuenta corriente de bancos.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, cuentas por cobrar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Clientes Locales	228.555,39	262.533,13
(-) Provisión Ctas Incobrables	-9.673,45	-9.673,45
(-) Deterioro Acumulado del valor	-13.065,88	-
	<u>205.816,06</u>	<u>252.859,68</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se determina a partir de la emisión de las respectivas facturas, se realizan descuentos por pronto pago, no generan intereses de mora y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

NOTA 7.- PROPIEDAD , PLANTA Y EQUIPO (MOVIMIENTO)

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2016	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	RECLASIFICACIÓN	DEPRECIACIÓN 2017	SALDO AL 31/12/2017
Edificios	56.979,21					56.979,21
Maquinaria	9.500,00					9.500,00
Equipos de Computación	13.413,40					13.413,40
Vehículos	47.787,52					47.787,52
Equipo de Oficina	4.726,92					4.726,92
Muebles y Enseres	44.702,79					44.702,79
(-) Depreciación Acumulada	-125.244,11				-7.535,07	-132.779,18
TOTAL	51.865,73	-	-	-	-7.535,07	44.330,66

NOTA 8 .- ACTIVO IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre se compone de:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Activos Impuestos Diferidos	2.973,07	2.731,39

NOTA 9 .- OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre se compone de:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Sobregiro Bancario	-	49.316,04
Tarjeta Corporativa	5.316,91	3.848,38
	<u>5.316,91</u>	<u>53.164,42</u>

a) Tarjetas Corporativas**Incluye:**

<u>banco</u>	<u>Valor</u>
Tarjetas Corporativas Dinners	4.325,15
Tarjetas Corporativas Visa	991,76
	<u>5.316,91</u>

NOTA 10 .- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre cuentas por pagar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Proveedores Locales	452.444,43	415.369,27
Provisión Acumulada Deterioro CxP	-333,57	-
	<u>452.110,86</u>	<u>415.369,27</u>

NOTA 11 .- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre se compone de:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Anticipo Clientes	144,19	745,94
Otras cuentas por Pagar	61,00	-
	<u>205,19</u>	<u>745,94</u>

NOTA 12 .- IMPUESTOS**Activos y pasivos del año corriente:**

<u>Activos</u>	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Retenciones Impuesto a la renta	11.909,97	-
Crédito Tributario Renta	14.447,69	14.447,69
	<u>26.357,66</u>	<u>14.447,69</u>

<u>Pasivos</u>	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Impuesto IVA	8.905,57	15.472,13
Impuesto Ret. Fuente	2.920,50	2.874,03
	<u>11.826,07</u>	<u>18.346,16</u>

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	21.004,62	-10.268,29
(-) 15% participación Trabajadores	-3.150,69	
(-) Otras Rentas Exentas e Ing. No Objeto Imp. Renta		
(+) Gastos No Deducibles	24.340,99	20.277,92
(+) Part. Trabaj. Atribuible Ing. Exentos y No Imp. Renta		
Utilidad (pérdida) gravable	<u>42.194,92</u>	<u>10.009,63</u>
22% Impuesto a la Renta	9.282,88	2.202,12
Impuesto Mínimo	13.052,49	25.371,64
Anticipo Pagado		-
Retenciones en la fuente del período	24.962,47	25.349,55
CT. Años anteriores	14.447,69	14.469,78
Saldo a Favor del Contribuyente	<u>-26.357,67</u>	<u>-14.447,69</u>

De acuerdo con el Art. 41, de la Ley de Régimen Tributario Interno, a partir del 2009 las sociedades deben calcular anticipo para el siguiente ejercicio impositivo conforme la suma matemática de los siguientes rubros:

- * El cero punto dos por ciento (0,2%) del patrimonio total.
- * El cero punto dos por ciento (0,2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- * El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- * El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables efecto del impuesto a la renta.

Si el contribuyente no tuviere impuesto causado o si el mismo es menor que el anticipo, este se constituye en impuesto definitivo.

NOTA 13 .- IESS POR PAGAR

Al 31 de diciembre se compone de:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
IESS por Pagar	5.425,17	4.921,03
Préstamos IESS	1.875,26	1.580,20
Fondos de Reserva	749,95	1.032,85
	<u>8.050,38</u>	<u>7.534,08</u>

NOTA 14 .- BENEFICIOS SOCIALES

Las obligaciones sociales se detallan como sigue:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Sueldos por Pagar	2.138,47	197,38
Décimo Tercero por Pagar	2.125,94	2.310,17
Décimo Cuarto por Pagar	4.775,63	4.056,31
Vacaciones por Pagar	3.867,32	6.756,71
Multas y Atrasos	927,66	-
Liquidaciones	-	3.900,00
Jubilación Patronal	12.092,36	13.911,55
15% Part. Trabajadores	3.150,69	-
	<u>29.078,07</u>	<u>31.132,12</u>

NOTA 17 .- PASIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre se compone de:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Pasivos Impuestos Diferidos	73,38	-

NOTA 18.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre se compone de:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Capital Social a)	100.000,00	100.000,00
Reserva Legal b)	20.000,00	20.000,00
Res. Acum. Impl. NIIF'S c)	-68.856,00	-68.856,00
Otros Resultados Integrales	2.493,48	2.374,93
Resultados Acumulados d)	227.971,22	263.611,15
Resultado del Ejercicio	7.701,12	-35.639,93
	<u>289.309,82</u>	<u>281.490,15</u>

a) Capital Social

El capital suscrito y pagado asciende a \$100.000,00 representado por igual número de participaciones de valor unitario de \$ 1,00. Según el siguiente detalle:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
Jiménez Sánchez	15,00%	15.000,00
Jiménez Sánchez	15,00%	15.000,00
Jiménez Sánchez	15,00%	15.000,00
Sánchez Moscoso Ma. E. Herminia	55,00%	55.000,00
	<u>100,00%</u>	<u>100.000,00</u>

b) Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 109, de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el 20% del Capital Suscrito.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

- * A la fecha de la Auditoría la Reserva Legal es el 20% del Capital Suscrito por lo que legalmente, no están obligados a su provisión.

c) Resultado Acumulado Adopción NIIF'S

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF'S, se registran en el patrimonio, separado de los resultados acumulados ordinarios y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios; solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

d) Resultados Acumulados

Comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los socios. Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio incluidos en este rubro, mantienen registros que permiten identificar su origen.

NOTA 19 .- INGRESOS

Los ingresos de actividades se componen de lo siguiente:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
<u>Ingresos Operacionales</u>		
Ventas Tarifa 12%	3.232.350,80	3.319.655,49
Ventas Tarifa 0%	85.289,99	77.606,11
Descuento en Ventas	-157.020,62	-178.039,88
Decoluciones en Ventas	-21.780,04	-5.779,81
	<u>3.138.840,13</u>	<u>3.213.441,91</u>

OTROS INGRESOS

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Intereses Financieros	69,53	
Otros Ingresos	484,66	76,69
	554,19	76,69
Total	<u>3.139.394,32</u>	<u>3.213.518,60</u>

NOTA 20 .- COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre se compone de:

COSTO DE VENTAS	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Costo Ventas Mercadería	-2.451.408,45	-2.542.667,03
Total	<u>-2.451.408,45</u>	<u>-2.542.667,03</u>

NOTA 21.- GASTOS

Al 31 de diciembre se compone de:

Gastos Operacionales

Gastos Personal Administración	-284.101,66	-412.488,46
Gastos Personal Ventas	-173.930,72	-60.276,10
Gastos Ventas	-99.490,23	-87.829,99
Depreciaciones	-7.535,07	-8.903,69
Deterioro	-13.513,95	-
Gastos Generales	-86.865,07	-102.603,97
Subtotal	<u>-665.436,70</u>	<u>-672.102,21</u>

Gastos No Operacionales

Gastos Financieros	-1.544,55	-9.017,65
Subtotal	<u>-1.544,55</u>	<u>-9.017,65</u>
Total	<u>-666.981,25</u>	<u>-681.119,86</u>

Utilidad(Pérdida) antes Impuestos	21.004,62	-10.268,29
15% Participación Trabajadores	-3.150,69	-
Impuesto a la Renta Corriente	-9.282,89	-
Impuesto Mínimo	-869,92	-25.371,64
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>7.701,12</u>	<u>-35.639,93</u>

NOTA 22 .- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (24 de abril de 2.018) no ha ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.